



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO CPFPE REMEDIOS
ROJO. MÁLAGA**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	22 de octubre de 2023
Licitación	OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO CPFPE REMEDIOS ROJO. MÁLAGA
Presupuesto de Licitación	3.922.792,98 €.
Entidad Contratante	Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Málaga
Fecha de Presentación	06 / 11 / 2023 a las 23:59 horas
Clasificación	C-4-5

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
MEMORIA (Máximo 48 puntos)
1.1. Análisis del proyecto..... hasta 14 puntos

El licitador presentará una breve síntesis del objeto del proyecto, la descripción del estado actual y el análisis de las soluciones proyectadas.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras..... hasta 12 puntos

El licitador analizará las circunstancias económico/administrativas (plazo, hitos, anualidades, etc), temporales (fechas de inicio, obtención de permisos y licencias, de calendario, etc) y específicas (accesos, interferencias con el tráfico peatonal y rodado, servicios afectados, acometidas y conexión de servicios, actividades singulares, etc), así como los condicionantes medioambientales, del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras, definiendo las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc..., necesarias para minimizar dichas interacciones.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación, necesidades de acopios y suministros.hasta 11 puntos

El licitador analizará las zonas de acopio de materiales, puntos limpios, etc, estableciendo espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores, cerramientos perimetrales, determinando sus superficies y características. Presentará la relación de suministradores y las posibles actividades a subcontratar.

1.4. Adecuación de Medios Personales.....hasta 11 puntos

El licitador presentará un organigrama funcional con el equipo que considere necesario para la ejecución del servicio objeto del contrato y que, como mínimo, será el indicado en el apartado 4 G del presente. Se indicará el puesto, número de técnicos, titulación, experiencia y dedicación propuestas.

Nota: En ningún caso, la persona licitadora reflejará en la documentación del Sobre electrónico número 2, referencia alguna ni documentación que deba incluirse en el sobre electrónico número 3, siendo causa de exclusión, si así lo hiciera.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	3.850 €
Bonificación por Éxito	3.000 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 – Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato, así como de la presentación de una o mas empresas.
- 4 – La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 – El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTEs (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

22 de octubre de 2023



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE